

**1. ¿Enumere los presidentes de la hegemonía liberal y sus principales reformas durante su mandato?**

- **Enrique Olaya Herrera (1930-1934):** El gobierno del presidente Olaya fundó la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, con el fin de ayudar a los pequeños agricultores. En la misma forma, mediante el decreto 711 de 1932, fundó el Banco Central Hipotecario para la financiación de las viviendas de tipo medio.
- **Alfonso López Pumarejo (1934–1938) / (1942-1945):** Durante su gobierno, Colombia tuvo una segunda bonanza cafetera, pero a su vez altos niveles de inflación. ... Se creó el HIMAT (Instituto Colombiano de Hidrología, Meteorología y Adecuación de Tierras, hoy IDEAM), se estableció la mayoría de edad a los 18 años y se restablecieron las relaciones entre Colombia y Cuba.
- **Eduardo Santos (1938–1942):** En 1939, fundó el Instituto de Crédito Territorial, orientando a la construcción de viviendas en áreas rurales, el Instituto de Fomento Industrial y Municipal que buscaba impulsar la industria en municipios pobres; y además de granjas industriales, el Fondo Nacional de Ganadería.
- **Alberto Lleras Camargo (1945-1946):** Dio gran apoyo a la educación pública e impulsó la aprobación de la Ley de Reforma Agraria de 1959 creando el INCORA (Instituto Colombiano de Reforma Agraria), en 1961. Aunque se contemplaba la expropiación, el sistema de reasignación de tierras era de todo menos agresivo.

**2. En sus propias palabras ¿Qué es la revolución en marcha? Y ¿Qué presidente la promulgo?**

Realmente puedo decir que con mis propias palabras que la revolución en marcha es la que apunta hacia la modernización del país y su inmersión en el ámbito de la economía capitalista. Y el presidente que la promulgo fue **Alfonso López Pumarejo**.

**3. ¿Enumere y explique las reformas constitucionales: políticas, económicas, sociales, educativas y religiosas, que hizo Alfonso López Pumarejo a favor de los obreros y del pueblo Colombiano?**

- **Políticas:** Reforma política es un cambio de situación en un orden, régimen u objeto sin afectar a rasgos fundamentales que puedan ser transformados en otros distintos.
- **Económicas:** Diversas reformas económicas se introdujeron en América Latina y el Caribe en las últimas dos décadas, con el claro objetivo de aumentar la capacidad de generación de divisas, crecer de manera sostenida, y de esta manera lograr un mayor bienestar social.
- **Sociales:** Las reformas sociales son unas medidas de carácter político y económico que apuntan a mejorar la eficacia, la calidad de vida y la igualdad en el acceso a servicios y bienes considerados fundamentales para la sociedad.

**Ejemplos: Salud Educación Acceso a la tierra y a la propiedad.**

- **Educativas:** La Reforma a la educación superior es una propuesta del Gobierno Nacional que surge de la necesidad de organizar el sistema de educación superior en Colombia para responder a las necesidades de formación de calidad que demanda la sociedad en su búsqueda de mayor equidad, bienestar y desarrollo.
- **Religiosas:** Se conoce como Reforma protestante al movimiento religioso cristiano iniciado en Alemania en el siglo XVI por Martín Lutero, que llevó a un cisma de la Iglesia católica para dar origen a numerosas iglesias agrupadas bajo la denominación de protestantismo.

**3.3. ¿Que hizo Alfonso López Pumarejo a favor de los obreros y del pueblo Colombiano?**

**Precisamente la reforma reconoció legalmente el derecho a la huelga y el gobierno promovió activamente la formación de sindicatos. Además estableció la libertad de cultos y la laicización de la educación. La reforma constitucional estableció la definición de la propiedad por su función social.**

**4. ¿Qué opina de los cambios y reformas que se generaron en los gobiernos del partido liberal?**

**Realmente a mi pareció que fue muy bien los cambios ya que estos ayudaron a tener un país mejor. Ya que también se aceptó la igualdad para los hombres, se prohibieron los títulos de nobleza, se anuló la esclavitud, se separó la iglesia y el estado, se fortaleció la educación y prohibieron la pena de muerte.**